



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 24 de octubre de 2011
No. 78

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y AL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, SE CONTEMPLÉN RECURSOS ASCENDENTES PARA EL CAMPO, CON EL OBJETO DE FINANCIAR LA CREACION Y MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA AGRICOLA Y PARA OTORGAR ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS A LA SOCIEDAD RURAL.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4392, 4407, 4316, 1119-A1, 4329, 1126-A1 y 4326.

"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- Esta "LVII" Legislatura del Estado de México, exhorta respetuosamente a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y al Gobierno Federal, para que en el Presupuesto de Egresos de la

Federación para el ejercicio fiscal 2012, se contemplen recursos ascendentes para el campo, con el objeto de financiar la creación y modernización de la infraestructura agrícola y para otorgar asistencia técnica y servicios a la sociedad rural.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil once.

SECRETARIOS

**DIP. OSCAR
HERNÁNDEZ MEZA
(RUBRICA).**

**DIP. YOLITZI
RAMÍREZ TRUJILLO
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

Exp. 1658/75/2011, REYNA LUZ SOLARZANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Bartolo", ubicado en Prolongación 5 de Mayo s/n, Colonia Tecámac Centro, Municipio del mismo nombre y Distrito de Otumba, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con Mario Alberto Sánchez Calzada, al sur: 17.00 m con Ricardo Sánchez Calzada, oriente: 11.50 m con Herlindo Martínez Olguín Act. con Miguel Sánchez Trejo, al poniente: 10.850 m y linda con Antonio García Flores. Superficie de 189.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, Méx., 11 de octubre del 2011.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4392.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 595/88/2011, LA C. TRINIDAD SALINAS GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lic. Verdad s/n, Barrio de Santiaguito, Municipio de Ocoyoacac, Distrito Judicial de Lerma, mide y linda:

al norte: 36.00 m colinda con Eduardo Salinas Guerrero, al sur: 36.65 m colinda con Alma Rosa Salinas Guerrero, al oriente: 12.00 m colinda con calle Lic. Verdad, al poniente: 12.00 m colinda con Fidel Pavón. Con una superficie aproximada de 436.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, Méx., 06 de octubre del 2011.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

4407.-24, 27 octubre y 1 noviembre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Exp. 123543/1035/2011, ANTONIA HERNANDEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Barrio La Concepción, Toluca México, mide y colinda: al norte: 49.96 mts. con Gorgonio Ricardo, al sur: 49.96 mts. con Constantina Hernández, al oriente: 8.00 mts. con Gerardo Apolinar, al poniente: 8.00 mts. con calle 21 de Marzo. Superficie: 395.00 metros cuadrados.

El Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación de GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de junio de 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4316.-19, 24 y 27 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL
 DISTRITO DE TLALNEPANTLA
 E D I C T O S**

EL LIC. JOAQUIN H. CACERES Y FERRAEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 21 DEL DISTRITO FEDERAL SOLICITO A LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA DEL INSTITUTO DE LA FUNCION DEL ESTADO DE MEXICO, la reposición de la partida 326, volumen 77, libro primero, sección primera, respecto del inmueble identificado como el lote seis de la manzana IX del Fraccionamiento Lomas de la Hacienda en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mide y linda: al norte: en 21.52 mts. con lote 7, al sur: en 30.69 mts. con Ret. Hda. San Miguel, al oriente: en 28.00 mts. con lote 5, al poniente: en 27.83 mts. con Av. Hda. San Miguel, con una superficie de 809.24 m2, la cual se encuentra totalmente deteriorada.

La C. Registradora, dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, quedando a salvo derechos de terceros haciéndose saber con fundamento en el artículo 25 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de octubre del 2011.-La C. Registradora de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

1119-A1.-19, 24 y 27 octubre.

EL LIC. JOAQUIN H. CACERES Y FERRAEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 21 DEL DISTRITO FEDERAL SOLICITO A LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA DEL INSTITUTO DE LA FUNCION DEL ESTADO DE MEXICO, la reposición de la partida 326, volumen 77, libro primero, sección primera, respecto del inmueble identificado como lote nueve, de la manzana XIV del Fraccionamiento Lomas de la Hacienda en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 mts. con lote 23, al sur: en 15.00 mts. con Ret. Hda. de Soria, al oriente: en 25.00 mts. con lote 8, al poniente: en 25.00 mts. con lote 10, con una superficie de 375.00 m2. La cual se encuentra totalmente deteriorada.

La C. Registradora, dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, quedando a salvo derechos de terceros haciéndose saber con fundamento en el artículo 25 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de octubre del 2011.-La C. Registradora de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

1119-A1.-19, 24 y 27 octubre.

EL C. JUAN RAUL SANTILLAN HERNANDEZ, SOLICITO A LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA DEL

INSTITUTO DE LA FUNCION DEL ESTADO DE MEXICO, la reposición de la partida 69, volumen 19, libro primero, sección primera, respecto del inmueble identificado como lote 9, manzana 5, del Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, en el Municipio de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda: al noroeste: en 13.27 mts. con lote 10, al noreste: en 11.97 mts. con lote 13, al sureste: en 15.41 mts. con lote 8, y al suroeste: en 11.60 mts. con calle Convento de Santa Clara, con una superficie de 166.00 m2. La cual se encuentra totalmente deteriorada.

La C. Registradora, dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, quedando a salvo derechos de terceros haciéndose saber con fundamento en el artículo 25 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 12 de octubre del 2011.-La C. Registradora de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

1119-A1.-19, 24 y 27 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE EL ORO
 E D I C T O**

Exp. 908/13/10, ELEAZAR ORTIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Hosteje", San Pedro Potla, Barrio Primero Centro, Municipio de Temascalcingo, Distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 36.70 m colinda con carretera principal; al sur: 36.60 m colinda con la Clínica; al oriente: 34.35 m colinda con callejón; al poniente: 36.00 m colinda con el camino en dirección a la Clínica. Superficie aproximada de 1,286.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En El Oro, México, a 14 de febrero del 2011.-El C. Registrador Público de la Propiedad en el Distrito Judicial de El Oro, México, Lic. Leonel Herrera Ramírez.-Rúbrica.

4329.-19, 24 y 27 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE JILOTEPEC
 E D I C T O**

Exp. 288/73/2011, PRIMITIVO ARCE ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Las Huertas, Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Germán Arce Arce; al sur: 20.00 m con Cándida Arce Arce; al oriente: 19.00 m con calle privada; al poniente: 19.00 m con

Justo Arce Arce. Superficie aproximada de 380.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, México, a 22 de agosto del 2011.-Instituto de la Función Registral Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

4329.-19, 24 y 27 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O

Exp. 212/60/2011, EDITH GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca del Ciego Santa Clara de Juárez, Municipio de San Bartolo Morelos, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 58.00 m colinda con terreno del Sr. Silvino Franco Eusebio; al sur: 60.00 m y colinda con el terreno del Sr. Silvino Franco Eusebio; al oriente: 20.00 m y colinda con terreno del Sr. Juan Santos Solís; al poniente: 20.00 m y colinda con carretera principal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Ixtlahuaca, México, a 17 de agosto del 2011.-Instituto de la Función Registral Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

4329.-19, 24 y 27 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Exp. 310/89/2011, RAYMUNDO MANUEL VILLALOBOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 83.50 m con Leonor y Yasmína Gómez de la Luz; al sur: 83.50 m con camino Nacional; al oriente: 60.00 m con Bonifacio Fuentes; al poniente: 60.00 m con Isidro Jaramillo. Superficie aproximada de 5,010.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, México, a 05 de septiembre del 2011.-Instituto de la

Función Registral Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

4329.-19, 24 y 27 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O

Exp. 10209/125/11, C. ANTONIO ESPINOZA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 9 Interior a pueblo San Juan Atlamica, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito Judicial de Cuautitlán. Superficie aproximada de 6,145.28 metros cuadrados, mide y linda: al norte: mide en 3 tramos el 1º de 58.49 m, el 2º. de 22.32 m y el de 120.18 m con Bernardino Jiménez López, al sur: 197.01 m con cerrada Niño Artillero, al oriente: 44.27 m con Juan López Vicenteño, al poniente: 21.89 m con calle Benito Juárez.

La M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila, Registrador de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 29 de agosto de 2011.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

1126-A1.-19, 24 y 27 octubre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Exp. 141078/1209/2011, EL C. JOSE CORONA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Manzanares No. 7, en Santa María Zoquiapan del poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 9.60 m colinda con la Sra. Rosa López Sánchez, al sur: 10.32 m colinda con calle Manzanares, al oriente: 81.90 m colinda con el Sr. Manuel Lara Castañeda, al poniente: 83.25 m colinda con el Sr. Manuel Morales Rossano, Juan Zenón Morales Rossano, Margarito Morales Rossano y Cristina Morales Rossano. Con una superficie aproximada de 817.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de septiembre del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4326.-19, 24 y 27 octubre.